



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programa de FORMACIÓN MUSICAL I, CUDAP: EXP-UNC:0011038/2020

VISTO:

La puesta en marcha del Plan de Estudio 2018, reconocido por Resolución del H.C.S. N° 1665/2017, genera la necesidad contar con programas de las asignaturas actualizados y acordes a esta nueva estructura curricular que acompañen este cambio con el avance de la Ciencia y la Tecnología que es inherente a la sociedad actual y que atraviesa los espacios educativos, y

CONSIDERANDO:

Que la nueva organización institucional encuentra su justificación en exigencias derivadas del contexto socioeconómico y cultural propios de nuestra época, y en las nuevas misiones y funciones que una educación secundaria de calidad debe cubrir para dar respuesta a tales exigencias.

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable y que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Que por lo tanto es necesario actualizar permanentemente el curriculum en vigencia.

Que esta tarea de actualización se ha realizado con el consenso y participación de la planta docente del Colegio trabajando en el marco del proyecto “Programas en foco” con la participación de expertos disciplinares externos y Jefes y Secretarios de departamento.

Que esta tarea pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que los cambios han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.-Aprobar a partir del ciclo lectivo 2020, el programa de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL I, correspondiente al primer año del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat, adjunto en el anexo a la presente Resolución de esta Dirección.

Art.2°.-Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018 Vigente
desde ciclo lectivo 2020

FUNDAMENTACIÓN

La música es una construcción portadora de significados en un contexto sociocultural determinado, susceptible de múltiples interpretaciones.

El discurso musical representa un lenguaje simbólico y metafórico construido desde una mirada particular del entorno, de su tiempo, de su espacio y de los sujetos que participan en su construcción. Todo acto musical supone una interpretación de ese entorno, de los materiales disponibles, de las organizaciones posibles de esa materia, de las condiciones de producción que se requieren para llevar lo imaginado a la práctica.

Cada grupo humano crea su propio discurso musical que forma parte esencial de su cultura y con ella asume su propia identidad. A lo largo de la historia humana no ha existido ninguna cultura que haya prescindido de esta forma de lenguaje. Entonces asistimos al escenario de múltiples discursos musicales, cada uno con su propia idiosincrasia y en esa multiplicidad un denominador común de todos los seres humanos de todas las épocas: la capacidad y la necesidad de expresarse a través del mundo de los sonidos.

La comunidad estudiantil trae consigo muchas y variadas experiencias sonoras. Ellas deben ser el punto de partida de la educación musical en la escuela secundaria para que los sujetos puedan apropiarse de ese lenguaje simbólico y metafórico mediante las prácticas permanentes y activas en los procesos compositivos y de ejecución instrumental, utilizando su voz, su cuerpo, instrumentos musicales, su capacidad de escucha, etc.

La música debe posibilitar que los sujetos se constituyan en seres “multialfabéticos” capaces de comunicarse con su entorno y de aprehenderlo en todos sus espectros. Esto sólo será posible si los conocimientos musicales son adquiridos a través de la práctica en todas sus formas. Desde esta óptica

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018 Vigente
desde ciclo lectivo 2020

es posible concretar el objetivo primordial de la educación musical en la escuela: brindar la oportunidad de participar en la creación e interpretación de la música favoreciendo el desarrollo de la creatividad, de la imaginación, de la inteligencia.

La propuesta programática para el nuevo plan de estudios se sustenta en tres ejes: 1) Las prácticas musicales y su producción, 2) Las prácticas musicales y su contexto y 3) Las músicas locales, regionales y nacionales.

Como puede observarse a través de estos ejes se pone énfasis, por un lado, en la praxis musical por parte de la comunidad estudiantil y por el otro, en un repertorio que tenga como punto de partida nuestra propia cultura, nuestras producciones musicales, el entorno cercano del alumnado, rescatando sus intereses y sus consumos cotidianos para dirigirnos en el curso siguiente hacia otras culturas, hacia otras producciones artísticas. En otras palabras, la educación musical que se propone comienza con experiencias cercanas y de los contextos socioculturales propios de nuestra cultura para dirigirse hacia las músicas de otros espacios y tiempos culturales.

En la selección del material musical que se proponga para la actividad áulica resultará imprescindible considerar la edad de los sujetos, la diversidad de géneros y estilos así como de intérpretes contemporáneos o del pasado, las propuestas de repertorio de parte de la comunidad de estudiantes y la incorporación de nuevas músicas no frecuentadas por esta sea por desconocimiento o por ser ajenas a sus preferencias. Esta amplitud nos permitirá trabajar en la valoración estética y en la formación de juicio crítico.

Creemos que una buena implementación del nuevo programa propuesto representa un desafío que renovará la significación de nuestro espacio curricular dentro de un plan de estudios humanista al mismo tiempo que nos orienta hacia una pedagogía musical actual que valora la importancia de nuestra propia cultura y la importancia de la apertura a músicas de distintas culturas haciendo de la escuela el ámbito donde el estudiantado pueda conocerlas, comprenderlas y producirlas.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde ciclo lectivo 2020

En este sentido hacemos propias las reflexiones de la Prof. Andrea Sarmiento¹ acerca del rol de la música en la escuela secundaria: "...Es posible renovar el vínculo de la escuela secundaria con la educación musical sobre la base de otra concepción del conocimiento: una concepción que se sustenta en el hacer música, que invita a profesores a asumir la tarea de trabajo en proyectos colectivos, vinculados a cada comunidad educativa, en los que la creatividad sea el signo distintivo."

OBJETIVOS

- Reconocer y decodificar auditivamente los diversos elementos que componen el lenguaje musical.
- Desarrollar la capacidad de componer/ improvisar a través de la voz como soporte y otras fuentes sonoras en contextos definidos y secciones acotadas.
- Utilizar creativamente los elementos del lenguaje musical en creaciones propias.
- Participar en producciones musicales grupales, en la realización de arreglos de músicas seleccionadas por estudiantes o docentes.
- Identificar las características intrínsecas y extrínsecas relevantes de diversas músicas.
- Comprender la vinculación de las producciones musicales con el contexto socio cultural de referencia.
- Conocer y comprender las características de la voz humana.
- Utilizar expresivamente la voz en distintos repertorios.
- Desarrollar habilidades en el uso de instrumentos simples y en la interpretación tanto vocal como instrumental.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde ciclo lectivo 2020

- Conocer características principales y reconocer auditivamente un conjunto de instrumentos musicales representativos de la música del entorno cercano del estudiantado.

¹Sarmiento, A. (comp.). (2017). ¡Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas. Córdoba: Editorial Brujas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Pertinencia entre los contenidos conceptuales y producción.
- Creatividad en la composición.
- Presentación en tiempo y forma de las producciones.
- Responsabilidad, solidaridad, participación, entusiasmo en la apropiación de saberes y en la elaboración de las producciones solicitadas.

CONTENIDOS EJES

- Prácticas musicales y su producción.
- Prácticas musicales y su contexto.
- Músicas locales, regionales y nacionales.

UNIDAD N° 1: EL SONIDO

Sonido – Ruido – Experimentación sonora. Fuentes sonoras: criterios de clasificación. Modificadores del sonido: mediadores y modos de acción. Creación de paisajes sonoros, sonorización de imágenes teniendo en cuenta: altura, intensidad, timbre y duración. El paisaje sonoro urbano y rural. La música en vinculación con producciones audiovisuales, publicidades, cine, video clips, entre otras. Creación de proyectos sonoros. Grafías analógicas.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde ciclo lectivo 2020

UNIDAD N°2: RITMO Y TEMPORALIDAD

Las unidades de medida. El ritmo en vinculación con los planos sonoros: resultantes rítmicas por superposición. Ritmos básicos y claves rítmicas de la música que escucha el estudiantado. Composiciones e interpretaciones grupales. Ritmo y palabra: ritmización del lenguaje, ostinatos rítmicos. Acompañamientos rítmicos de canciones. Notación musical de duraciones empleando diversos sistemas de escritura.

UNIDAD N° 3: RECURSOS TÉCNICOS PARA LA PRODUCCIÓN MUSICAL

La voz como fuente sonora. Cómo se produce la voz. La voz cantada y la voz hablada. Las posibilidades sonoras de la voz. Clasificación de las voces. Higiene vocal.

Los instrumentos musicales como fuente sonora: modos de producción. Posibilidades sonoras. Clasificaciones de instrumentos.

Formaciones musicales vocales y/o instrumentales en la música popular y académica.

UNIDAD N° 4: LA MELODÍA Y LOS PLANOS SONOROS

La frase musical: antecedente-consecuente. Textura: la superposición de planos sonoros y sus relaciones de interdependencia: principal – secundario. Monodia; monodia acompañada. Acompañamientos sucesivos y simultáneos (sonoridades diversas: masas sonoras continuas, puntos; melódicos, rítmicos). Vinculación texto-música-entorno sociocultural en producciones musicales actuales.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde ciclo lectivo 2020

UNIDAD N° 5: PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL

Relaciones entre las manifestaciones musicales y el entorno social/ cultural, geográfico e histórico dado (instrumentos, danzas típicas, lugares donde circula determinada música, uso de fuentes sonoras de acuerdo a dichos parámetros).

Forma. Criterios formales: permanencia, cambio y recurrencia. La organización discursiva global: comienzo - desarrollo - final. La forma musical y el contexto: construcción formal en repertorio popular y académico. Organización de los elementos del lenguaje en la producción musical: sincronización inicial y final, sucesión de entradas.

Ejecución vocal e instrumental de arreglos propios o ajenos. Dinámicas. Los roles y las funciones de la música en el medio social próximo: músicas urbana y folklórica.

Ámbitos de producción musical.

Carga horaria: 3 horas cátedra.

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

- Bennett, R. (1998). *Investigando los estilos musicales*. Madrid: Akal.
- Dennis, B. (1984). *Proyectos sonoros*. Buenos Aires: Ricordi.
- Giráldez Hayes, A. (1997). *Música ESO. 1°, 2°, 3° y 4° año*. Akal: Madrid.
- Paynter, J. (1999). *Sonido y estructura*, Madrid: Akal: Madrid.
- Pérez Guarnieri, A. (2007). *África en el aula*. La Plata: Editorial Universidad Nacional de La Plata.
- Saitta, C. (1997). *Trampolines musicales. Propuestas didácticas para el área de Música en la EGB*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Self, G. (1991). *Nuevos sonidos en clase*. Buenos Aires: Ricordi.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde ciclo lectivo 2020

- Vazquez, S. (2013). *Manual de ritmo y percusión con señas*. Buenos Aires: Editorial Atlántida.

Nota: *docentes seleccionarán fragmentos de estos libros y de otros que consideren necesarios para poner a disposición del estudiantado como material de estudio.*



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa FORMACIÓN MUSICAL I Plan 2018

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.